

Har. Valga por papel... por no haverlo en la l'pen

SELO DE OFICIO



4. MRS
AÑO 1822

Remate de Copieduras y Seguiduras... y cuando venido los H. de

Seguiduras: en esta sala concurran, se procedio ala
 subhasta de la venta de corada y selmedidor bajo
 las condiciones siguientes: q. ha de tejer en el año
 proximo entrante: que se hade cobrar dos cuartos
 de cada fanega de grano que se vendio y comprare
 por los foraneros dos cuartos en cada @ de todas
 especies = un. de cada libra de Anapran = quatro
 cuartos en cada @ de cañamo = y medio de la @ de
 macalado; bajo cuyas condiciones se hade verificar
 este remate; el qual publicado, y condicionado segun
 el hno postura por Lorenzo Guard. de Parro
 en la cantidad de quatro mil r. v. pagadero
 por tercios venidos fin de marzo, fin de mayo
 fin de set. y fin de oct. = cada uno por el con
 de don Rubio, de si havia quia liciere mayo
 ra comparena q. seba a rematar ala una
 en este modo se dispio el remate para conti
 nuarlo ala nueve ora del dia de mañana veni
 ra y tray por ser punto ya el sol, y proximo el
 obluencia de media = y ofirman sus un. de

q. certifico = Pedro Torres Otario
 Cortillas

[Handwritten signatures and flourishes]